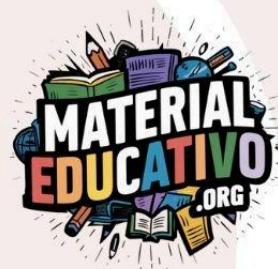


Educación
Secretaría de Educación Pública

PRODUCTOS CONTESTADOS

Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar



Centros y Escuelas de Organización
Completa y Multigrado
Educación Básica



26 de septiembre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



<https://materialeducativo.org/>



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En la reciente Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se sugirió a los colectivos docentes problematizar las realidades en las que realizan su labor educativa, ello implicó cuestionar esquemas de organización y participación, así como creencias e imaginarios, acerca del proceso educativo.

El propósito final de ese ejercicio es lograr que cada docente se posicione ante dicha realidad y otorgue sentido a su actividad cotidiana, que es formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos con el respeto irrestricto de la dignidad humana y el goce de los derechos humanos para todas las personas.

La Ley General de Educación, en su Artículo 14, Fracción I, concibe a la escuela como “un centro de aprendizaje comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación” (SEGOB, 2019).

El reposicionamiento de lo nacional como nuestro espacio común adquiere sentido en la construcción de comunidades fuertes y democráticas a partir de la diversidad de condiciones personales, sociales, culturales y económicas que se expresan en cada colectivo.

En el ámbito educativo, las Comunidades de Aprendizaje se manifiestan en diferentes dimensiones de la vida escolar: en el entramado de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las relaciones interpersonales que se generan en la convivencia cotidiana entre niñas, niños y adolescentes y entre sus familias, entre colectivos docentes que establecen redes de intercambio acerca de proyectos y propuestas de carácter educativo, entre otras.

Hoy se busca transformar al CTE en una Comunidad de Aprendizaje centrada en los retos, situaciones y problemáticas que emergen en la práctica cotidiana de la docencia. En la tarea de enseñar se superponen múltiples aspectos de la vida del aula, la escuela y la comunidad. En todas ellas, maestras, maestros y agentes educativos toman decisiones, crean conocimientos especializados y generan aprendizajes; aprenden al compartirlas con otras y otros, al escuchar, al reflexionar sobre ellas, al adecuarlas y al diseñar y poner en marcha intervenciones educativas.

La práctica docente, las experiencias, los retos que enfrentan cotidianamente, son la materia principal para el diálogo, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE.

Formar y consolidar una Comunidad de Aprendizaje lleva tiempo, para quienes estamos obligados a crear las condiciones que favorecen el trabajo colaborativo esta tarea nos implica acercar múltiples y diversos dispositivos que contribuyan a fortalecer las capacidades institucionales de cada escuela. Para los colectivos docentes, asumir su participación en la Comunidad de Aprendizaje como una necesidad para el desarrollo de su trabajo educativo es un proceso personal que se alimenta de las interacciones que se generan en la propia

comunidad. En la medida en que lo que ahí se dialogue y se comparta tenga sentido para las maestras y los maestros, se fortalecerá y diversificará la propia comunidad.

El reto inicial para cada CTE es definir lo que es esencial para su colectivo, en función de su tarea docente, y desde ahí empezar la transformación.

La propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar del ciclo 2025-2026, busca ofrecer más condiciones para el ejercicio de la autonomía profesional, mayor flexibilidad para que los colectivos aborden los asuntos pedagógicos que son más relevantes para su realidad y contexto, así como más posibilidades para profundizar en los temas que decidan abordar.

Educación para la transformación

Propósitos

- Analizar características de las Comunidades de Aprendizaje para identificar qué rasgos están presentes en el CTE y cuáles es necesario fortalecer.
- Avanzar en la definición de los objetivos, metas y acciones del Programa de mejora continua de la escuela.
- Decidir el itinerario del Consejo Técnico Escolar para el ciclo escolar 2025- 2026.



Mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.

El Consejo Técnico Escolar como Comunidad de Aprendizaje

La formación de una comunidad parte de la decisión personal de formar parte de ella, los miembros que la conforman participan no por un formalismo que se debe cubrir, sino porque la consideran un espacio que les permite compartir, dialogar, aprender y acordar formas de realizar su tarea de manera conjunta.

El CTE tiene entre sus propósitos: generar espacios de formación entre maestras y maestros; contextualizar los contenidos de los Programas Sintéticos; planear, implementar y dar seguimiento al Proceso de Mejora Continua; y deliberar sobre el currículo en función de las condiciones específicas de cada escuela.

El CTE es el espacio donde los colectivos docentes se constituyen en verdaderas Comunidades de Aprendizaje a partir del diálogo y la discusión horizontal para abordar los temas y problemáticas que les son relevantes y significativas como resultado de su trabajo docente y de la lectura de la realidad.

Los colectivos docentes, en el ejercicio de su autonomía profesional se reúnen con los propósitos de aprender juntos, compartir conocimientos, experiencias, ideas y recursos para enriquecer sus aprendizajes, alcanzar metas comunes y tomar decisiones pedagógicas para el desarrollo de sus prácticas educativas.

Durante este ciclo escolar se fortalecerá su papel como instancia de toma de decisiones y acuerdos, con un énfasis particular en lo pedagógico para que, desde las realidades en que trabajan las maestras y los maestros se construya una pedagogía desde el territorio.

La práctica docente enfrenta un entramado de dimensiones diversas, pero es en el ámbito pedagógico donde estas confluyen y se articulan. En su quehacer cotidiano, maestras y maestros afrontan retos y problemas que resuelven movilizando los conocimientos y saberes que poseen: los adquiridos en su formación inicial y los construidos a lo largo de su práctica profesional.

Esta movilización genera un conocimiento práctico, que merece ser sistematizado y compartido en los colectivos escolares, lo que permite dar continuidad y coherencia al trabajo educativo y construir Comunidades de Aprendizaje entre las y los docentes.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) reconoce que en el ejercicio de la docencia, maestras, maestros y agentes educativos no solo aplican sino que también producen conocimiento legítimo, valioso y pertinente, pues se genera en la experiencia directa y se orienta a la solución de los problemas reales de cada comunidad.

Para lograr esta movilización de conocimientos y saberes de manera colectiva, es indispensable establecer escenarios de diálogo y comunicación colectivos a partir del trabajo colegiado y del reconocimiento de las otras y los otros como copartícipes en la tarea docente.

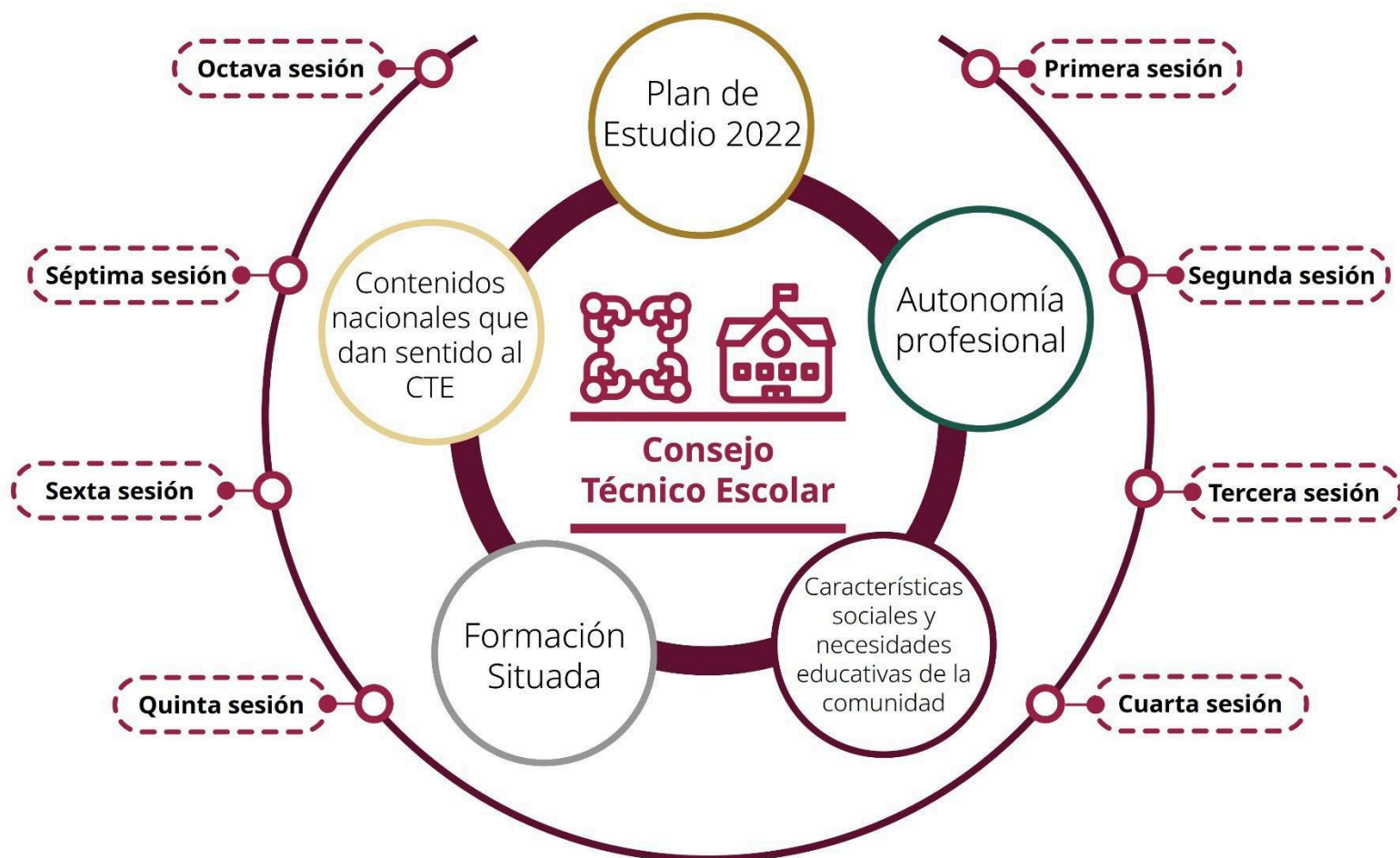
De este diálogo surgen acuerdos colectivos que fortalecen la identidad profesional, el sentido de pertenencia y el compromiso con la comunidad escolar.

En esta lógica, compartir conocimientos, experiencias y saberes en un espacio de diálogo favorece la construcción de una formación y de un aprendizaje situado. La NEM, desde su carácter humanista, reconoce este proceso como parte de la construcción del conocimiento práctico de las maestras y los maestros: los aprendizajes adquiridos en la formación inicial se recrean en la práctica, se adaptan a las realidades del aula y se transforman en conocimiento aplicable, pertinente y valioso.

Con base en lo anterior, y como parte de la consolidación de la NEM, para el ciclo escolar 2025-2026 cada CTE definirá su Itinerario.

A partir de sus características cada colectivo docente determinará las acciones de sensibilización, fortalecimiento y consolidación que los lleven a transformar su CTE en Comunidades de Aprendizaje, en un ritmo determinado por las y los docentes.

Consolidación del Consejo Técnico Escolar como Comunidad de Aprendizaje



En esta sesión se les propone empezar o dar continuidad, mediante acuerdos y acciones determinadas por el colectivo docente, a la transformación de su CTE como Comunidad de Aprendizaje.

Se les presenta el documento El Consejo Técnico Escolar como Comunidad de Aprendizaje, para empezar la reflexión acerca del tema y a tomar acuerdos y acciones que estimen importantes para su labor cotidiana.

Asimismo, se sugiere revisar los materiales propuestos en la sección Para seguir Profundizando, y en caso de considerarlo pertinente retomar alguno para alimentar el diálogo y la reflexión durante la sesión.

Para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidades de Aprendizaje es necesario construir esquemas de trabajo basados en el diálogo, la colaboración y la toma de decisiones sustentadas en criterios compartidos, por ello se sugiere tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Organizar el espacio destinado para desarrollar la sesión de tal manera que todas y todos los integrantes tengan oportunidad de verse y escucharse.
- Generar un ambiente de respeto, apertura y confianza para expresar opiniones, sugerencias y propuestas, así como para externar dudas o problemas que enfrentan en la práctica. Para ello es importante que cada integrante del colectivo reconozca en sí mismo su capacidad de aprender y de aportar a las y los demás.
- Participar activamente en la Comunidad de Aprendizaje implica, por un lado, que cada integrante del colectivo asuma la responsabilidad de revisar con antelación los insumos seleccionados. No es necesario trabajarlos todos, se pueden elegir algunos o también proponer otros que se adapten a sus necesidades. Asimismo, supone aportar durante la sesión, ideas, opiniones o preguntas, escuchar activamente y proponer alternativas.

Analizar características de las Comunidades de Aprendizaje para identificar qué rasgos están presentes en el CTE y cuáles es necesario fortalecer.

Características de una Comunidad de Aprendizaje

Según los documentos SEP:

Ambiente de confianza y respeto para expresar ideas, dudas o problemáticas.

Responsabilidad colectiva por el aprendizaje de los estudiantes.

Trabajo colaborativo y reflexivo, centrado en mejorar la práctica docente.

Diálogo crítico y continuo, donde se valoren todas las voces y se construya conocimiento común.

Autonomía profesional, para tomar decisiones conjuntas y autoevaluarse.

Objetivos compartidos de mejora, definidos desde las necesidades del contexto escolar.

Inclusión, diversidad y solidaridad, como principios básicos de convivencia.

Transformación de los conflictos en oportunidades de aprendizaje y mejora.

Redes de apoyo internas y externas para compartir experiencias.

Innovación y autogestión, con capacidad de adaptarse a los cambios.

Rasgos que ya están presentes en nuestro CTE (desde la experiencia docente)	Rasgos que es necesario fortalecer en el CTE
Existe un espíritu de colaboración en ciertas actividades y proyectos colectivos. Hemos logrado un propósito compartido: mejorar los aprendizajes y el bienestar de las y los estudiantes. En varias ocasiones se ha generado un diálogo abierto, donde cada docente comparte estrategias y materiales. El colectivo ha demostrado responsabilidad conjunta al dar seguimiento al Programa de Mejora Continua (PMC). Se empieza a reconocer la diversidad de trayectorias docentes como un recurso para enriquecer la práctica. En momentos críticos (como el rezago en lectoescritura o matemáticas) hemos respondido con acciones conjuntas y solidarias.	Clima de confianza permanente: aún hay docentes que participan poco o sienten que sus aportaciones no son escuchadas. Diálogo crítico y reflexivo: necesitamos avanzar de la simple exposición de experiencias a la reflexión profunda y a la construcción de soluciones colectivas. Autonomía profesional: fortalecer la toma de decisiones compartida, evitando la verticalidad en los acuerdos. Seguimiento sistemático: dar continuidad real a los acuerdos del CTE, con responsables claros y evidencias. Inclusión efectiva: asegurar que todas las voces tengan espacio (especialmente docentes nuevos o de asignaturas especiales). Transformación de conflictos: aprender a resolver desacuerdos de forma constructiva para que no se conviertan en obstáculos. Innovación pedagógica: explorar nuevas estrategias de enseñanza y evaluación, más allá de lo habitual. Construcción de redes de apoyo: vincularnos con otras escuelas y comunidades para compartir experiencias y aprendizajes.

Nuestro CTE ha dado pasos importantes hacia ser una verdadera Comunidad de Aprendizaje, pero todavía necesitamos profundizar en el diálogo reflexivo, fortalecer la confianza y la inclusión, y asegurar el seguimiento real de acuerdos. Si logramos estos puntos, el CTE dejará de ser solo un espacio administrativo para convertirse en un motor de transformación educativa y profesional colectiva.

Acciones para transformar el CTE en Comunidad de Aprendizaje

1. Sensibilización (primer momento)

Propósito: Reconocer la importancia de trabajar como Comunidad de Aprendizaje y generar disposición al cambio.

Acciones sugeridas:

- Presentar y dialogar sobre el concepto de Comunidad de Aprendizaje (lecturas breves, videos, dinámicas de reflexión).
- Identificar, en equipos, ejemplos de colaboración que ya han fortalecido la práctica docente en la escuela.
- Realizar dinámicas de confianza y cohesión grupal que propicien apertura, escucha activa y respeto.
- Reconocer públicamente la experiencia y aportaciones de cada docente para valorar la diversidad como riqueza.
- Formular un compromiso inicial colectivo: un acuerdo breve que refleje la voluntad de transitar hacia una CA (ejemplo: “escucharnos y valorar todas las voces”).

2. Fortalecimiento (segundo momento)

Propósito: Desarrollar prácticas de colaboración y reflexión crítica que afiancen el sentido de comunidad.

Acciones sugeridas:

- Establecer espacios de diálogo reflexivo sobre la práctica: compartir casos, problemáticas y estrategias de aula.
- Generar acuerdos sobre cómo dar seguimiento a los compromisos del Programa de Mejora Continua (responsables, evidencias, tiempos).
- Realizar talleres internos de intercambio: un docente comparte una estrategia exitosa, y el colectivo analiza cómo adaptarla a su contexto.
- Promover la participación equitativa en las sesiones del CTE, asegurando que todas las voces sean escuchadas.
- Implementar mecanismos de autoevaluación: lista de cotejo de rasgos de CA para revisar avances y ajustar acciones.
- Iniciar el trabajo en redes con otras escuelas de la zona para compartir experiencias.

3. Consolidación (tercer momento)

Propósito: Lograr que el CTE opere de manera sostenida como una Comunidad de Aprendizaje, con impacto en la práctica y en los aprendizajes de los estudiantes.

Acciones sugeridas:

- Establecer un Itinerario anual de temas en el CTE, definidos y priorizados por el colectivo.
- Implementar un sistema de seguimiento sistemático: revisión periódica de metas y acciones del PMC con evidencias de logro.
- Documentar y socializar las buenas prácticas docentes en la escuela y la comunidad.
- Favorecer la resolución constructiva de conflictos, transformándolos en oportunidades de mejora.
- Consolidar redes de apoyo interinstitucionales (otras escuelas, supervisión, comunidad, familias).
- Evaluar periódicamente los avances del CTE como CA y celebrar logros colectivos para reforzar la motivación.
- Avanzar hacia una autogestión sólida, en la que el colectivo docente sea capaz de planear, implementar, evaluar y rediseñar sus acciones de manera autónoma y sostenible.

La transformación del CTE en una Comunidad de Aprendizaje no es inmediata; requiere sensibilizar al colectivo, fortalecer sus prácticas colaborativas y consolidar sus acuerdos en el tiempo. El ritmo lo marcan las y los docentes, pero el papel clave está en generar confianza, diálogo reflexivo, corresponsabilidad y autonomía profesional que se traduzca en mejores aprendizajes para las y los estudiantes.

Plan de Ruta para transformar el CTE en Comunidad de Aprendizaje

Etapa	Tiempo tentativo	Propósito	Acciones clave	Responsables	Productos esperados
Sensibilización	1ª y 2ª sesión del CTE (sept.–oct.)	Reconocer la importancia de una CA y generar disposición al cambio.	Presentar el concepto de Comunidad de Aprendizaje. Dinámica de confianza y escucha activa. Identificar experiencias previas de colaboración. Formular un compromiso colectivo inicial.	Director(a) facilita; todo el colectivo participa.	Compromiso inicial escrito (“Nuestro CTE como CA”), mural de acuerdos y lista de fortalezas/retos.
Fortalecimiento	3ª a 5ª sesión (nov.–feb.)	Desarrollar prácticas de colaboración y reflexión crítica.	Espacios de diálogo reflexivo sobre la práctica. Intercambio de estrategias exitosas entre docentes. Seguimiento al PMC con responsables y evidencias. Aplicar lista de cotejo de rasgos de CA. Establecer redes con otras escuelas.	Equipos de trabajo (rotativos); director(a) acompaña.	Ajustes al PMC, registro de acuerdos, bitácora de buenas prácticas, resultados de autoevaluación.
Consolidación	6ª a 8ª sesión (mar.–jul.)	Operar de manera sostenida como CA, con impacto en los aprendizajes.	Definir y seguir el Itinerario anual del CTE. Evaluar avances del PMC con evidencias. Documentar y difundir buenas prácticas.	Todo el colectivo; equipos responsables de evidencias; director(a) como facilitador.	Informe de avances del PMC, portafolio de buenas prácticas, acuerdos de mejora para ciclo siguiente,

			Resolver conflictos de forma constructiva. Celebrar logros colectivos. Autoevaluación final del CTE como CA.		autoevaluación de CA.
--	--	--	---	--	-----------------------

Claves para el éxito del plan:

- El ritmo lo define el colectivo: cada escuela puede avanzar más rápido o más lento según sus condiciones.
- El director/a es facilitador, no juez ni impositor: ayuda a generar condiciones y confianza.
- Cada sesión debe dejar productos visibles (acuerdos, registros, evidencias) que den seguimiento y continuidad.
- La autoevaluación periódica permite saber si el CTE realmente avanza hacia ser una Comunidad de Aprendizaje.

Acuerdos y acciones del colectivo docente hacia la transformación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

Acuerdos del colectivo	Acciones determinadas por el colectivo
Participación equitativa: Todas las voces serán escuchadas y valoradas en las sesiones del CTE. Respeto y confianza: Se mantendrá un clima de apertura, respeto y confianza para expresar ideas, dudas y propuestas. Responsabilidad compartida: Asumimos que los logros y retos del aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes son responsabilidad colectiva. Trabajo colaborativo: Se privilegiará la cooperación sobre la competencia, con disposición a compartir experiencias y materiales. Reflexión crítica: Nuestras reuniones se enfocarán en analizar la práctica docente, buscando soluciones conjuntas a los problemas escolares. Seguimiento real de acuerdos: Todo compromiso tendrá responsables, plazos y evidencias de cumplimiento. Inclusión: Se promoverá la participación activa de todo el personal docente, independientemente de su antigüedad, asignatura o función. Autonomía profesional: Los acuerdos y decisiones serán producto del colectivo, evitando imposiciones externas o verticales.	Diagnóstico inicial: Realizar una autoevaluación del CTE con base en los rasgos de una Comunidad de Aprendizaje (lista de cotejo). Definición de prioridades: Identificar 2 o 3 aspectos a fortalecer (ejemplo: confianza, reflexión crítica, innovación pedagógica). Intercambio de experiencias: Destinar un espacio en cada sesión del CTE para que un docente comparta una estrategia didáctica o de gestión exitosa. Redes de apoyo: Establecer contacto con al menos otra escuela de la zona para compartir prácticas y aprendizajes. Capacitación entre pares: Organizar talleres internos impartidos por los propios docentes sobre temas de interés común. Seguimiento al Programa de Mejora Continua: Calendarizar revisiones periódicas con evidencias (cuadernos, diagnósticos, productos de estudiantes). Acuerdos visibles: Colocar un mural en la sala de maestros con los compromisos y avances del colectivo. Dinámicas de confianza: Iniciar cada sesión con una breve dinámica que promueva cohesión y diálogo abierto.

Transformación de conflictos: Los desacuerdos se tratarán de manera constructiva, como oportunidades para aprender y mejorar.	Documentación de buenas prácticas: Elaborar un portafolio colectivo (digital o físico) con las estrategias que han dado buenos resultados en el aula.
Celebración de logros: Reconoceremos los avances colectivos e individuales para reforzar la motivación y el sentido de comunidad.	Evaluación continua: Al cierre de cada sesión, evaluar brevemente si se cumplieron los acuerdos y qué se debe mejorar en la dinámica del CTE.

Estos acuerdos y acciones buscan que el CTE evolucione de ser un espacio administrativo a convertirse en una Comunidad de Aprendizaje viva, donde el diálogo, la reflexión crítica y la corresponsabilidad impulsen la mejora de la práctica docente y los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes.

Seguimiento al Proceso de Mejora Continua

En la Fase Intensiva del presente ciclo escolar profundizaron acerca de la lectura crítica de la realidad como punto de partida para la mejora continua de la escuela. En esta sesión, analizaron algunos rasgos de las Comunidades de Aprendizaje, e identificaron que la cultura de colaboración en el colectivo docente es fundamental para impulsar la mejora. Estos elementos, son esenciales para avanzar en la fase de planeación del Proceso de Mejora Continua.

En el ejercicio de lectura crítica de la realidad que realizaron seguramente identificaron causas de las problemáticas seleccionadas que no habían considerado antes, esto es importante porque les permitirá definir acciones innovadoras que podrían ayudarles a tener resultados diferentes.

Para avanzar en la planeación de su Proceso de Mejora Continua, se sugiere retomar una o dos problemáticas prioritarias, cuya atención sea clave para construir una cultura de colaboración y mejora continua en su escuela. Si lo consideran necesario, pueden consultar el anexo Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela. Recuerden que para construir su Programa de mejora continua es conveniente concentrar sus esfuerzos en una o dos problemáticas únicamente, de esta manera podrán tener una planeación realista y viable.

Los siguientes documentos les ayudarán a considerar los elementos básicos para la construcción de objetivos, metas y acciones. Lo más importante es que su planeación sea clara y viable, además de que sea conocida por todas y todos. Se sugiere consultarlos.

- ☐ El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica.
- ☐ Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela.
- ☐ Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones.

Descarga:

<https://materialeducativo.org/el-proceso-de-mejora-continua-para-el-ciclo-escolar-2025-2026/>

Diferencias clave entre PMC y PA

Aspecto	Programa de Mejora Continua (PMC)	Programa Analítico (PA)
Propósito	Gestionar y articular esfuerzos de la escuela para superar las condiciones que obstaculizan los aprendizajes y la formación integral. Es un documento de gestión.	Organizar y contextualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es un documento pedagógico.
Punto de partida	Diagnóstico socioeducativo: problemáticas prioritarias del contexto escolar que afectan la educación.	Diagnóstico socioeducativo: características del grupo, intereses, acontecimientos y contexto comunitario.
Elementos que lo conforman	• Objetivos • Metas • Acciones claras con responsables, tiempos y evidencias	• Contextualización de contenidos • Ejes articuladores • Secuencia y temporalidad de contenidos • Orientaciones didácticas generales • Sugerencias de evaluación
Momento de elaboración	Inicio del ciclo, después del diagnóstico y la priorización de problemáticas; se ajusta en seguimientos del CTE.	Inicio del ciclo, desde la Fase Intensiva del CTE, con ajustes continuos a lo largo del año.
Problemáticas que atiende	Problemas que afectan el servicio educativo: rezago, ausencias, convivencia, sobrecarga administrativa, baja participación de familias.	Situaciones y características del contexto que permiten dar sentido y significado a los contenidos (ejemplo: festividades locales, intereses de los estudiantes). No resuelve problemáticas, las aprovecha para contextualizar.
Número de problemáticas	Se sugiere atender pocas (1 o 2) para no dispersar esfuerzos.	Puede retomar múltiples situaciones/contextos según los contenidos; no se limita a un número.

Ideas principales

- El PMC atiende los retos estructurales y organizativos de la escuela (ausencias, participación familiar, convivencia, rezago, condiciones materiales).
- El PA se centra en lo pedagógico y didáctico, adaptando los programas sintéticos a la realidad de los grupos y la comunidad.
- Ambos parten del diagnóstico socioeducativo, pero se expresan de manera distinta:
- El PMC busca resolver obstáculos.
- El PA busca contextualizar aprendizajes.

Ejemplo aplicado (caso: participación de las familias)

- PMC: Diseñar acciones para mejorar la asistencia, puntualidad y participación de las familias (reuniones, comunicación, seguimiento en CTE).
- PA: Contextualizar contenidos de Lenguajes o Ética y Naturaleza con situaciones familiares (ejemplo: escribir cartas a los padres sobre lo aprendido; proyectos colaborativos escuela–familia).

El Programa de Mejora Continua y el Programa Analítico son complementarios, no sustituyen uno al otro. Mientras el PMC asegura que existan condiciones organizativas y de gestión para mejorar los aprendizajes, el PA permite que esos aprendizajes sean significativos y contextualizados.

Objetivos, metas y acciones

1. Participación de las familias

Objetivo: Fortalecer la comunicación y corresponsabilidad de madres, padres y tutores para mejorar la asistencia, la motivación y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Metas:

- ☐ Para enero de 2025, lograr que al menos el 80% de las familias asistan a reuniones escolares.
- ☐ Reducir en un 50% las quejas recurrentes de familias sobre tareas y materiales.

Acciones:

- ☐ Implementar un calendario de reuniones bimestrales con horarios accesibles.
- ☐ Crear un boletín informativo (digital o impreso) con avances y acuerdos.
- ☐ Establecer canales de comunicación directa (WhatsApp, carteles, correo).
- ☐ Promover talleres de apoyo a familias sobre hábitos de estudio y acompañamiento en casa.

2. Asistencia y puntualidad de los estudiantes

Objetivo: Disminuir las inasistencias y llegadas tardías de los estudiantes para garantizar su permanencia y aprendizaje.

Metas:

- ☐ Para abril de 2025, reducir en un 30% las inasistencias y retardos.
- ☐ Lograr que el 90% de estudiantes asista puntualmente al cierre del ciclo escolar.

Acciones:

- ☐ Implementar un registro semanal de asistencia y puntualidad por grupo.
- ☐ Diseñar estrategias de apoyo individual a estudiantes con ausencias frecuentes.
- ☐ Reunir a las familias de los alumnos con más faltas para establecer compromisos conjuntos.
- ☐ Reconocer públicamente a estudiantes con asistencia y puntualidad destacada.

3. Rezago en aprendizajes básicos (lectoescritura y matemáticas)

Objetivo: Mejorar los niveles de comprensión lectora y cálculo básico en estudiantes con rezago académico.

Metas:

- ☐ Para junio de 2025, que al menos el 70% de estudiantes en rezago alcancen un nivel básico de comprensión lectora y cálculo.
- ☐ Implementar al menos dos estrategias de reforzamiento en cada grupo durante el ciclo.

Acciones:

- ☐ Diseñar un plan de apoyo focalizado por grupo (lectura guiada, clubes de lectura, retos matemáticos).
- ☐ Asignar tutores o pares solidarios (alumnos que apoyen a compañeros rezagados).
- ☐ Organizar sesiones de acompañamiento docente para compartir estrategias de reforzamiento.
- ☐ Utilizar materiales didácticos lúdicos y accesibles (juegos matemáticos, lecturas recreativas).

4. Convivencia escolar e inclusión

Objetivo: Promover una cultura de respeto, inclusión y paz en la comunidad escolar.

Metas:

- ☐ Para marzo de 2025, reducir en un 40% los reportes de conflictos y actitudes discriminatorias en la escuela.
- ☐ Para el cierre del ciclo, lograr que el 100% de los grupos realice al menos una actividad inclusiva y de convivencia positiva.

Acciones:

- ☐ Implementar círculos de diálogo en los grupos para tratar conflictos.
- ☐ Promover campañas escolares de respeto, igualdad y no discriminación.
- ☐ Integrar dinámicas socioemocionales en las sesiones semanales de clase.
- ☐ Organizar jornadas de convivencia con actividades deportivas, artísticas y culturales.

5. Uso pedagógico de recursos y materiales

Objetivo: Optimizar el uso de materiales escolares para favorecer aprendizajes significativos.

Metas:

- ☐ Para abril de 2025, reducir en un 50% los casos de estudiantes sin materiales básicos.
- ☐ Asegurar que el 100% de docentes utilice al menos un recurso didáctico innovador por periodo.

Acciones:

- ☐ Implementar un banco solidario de materiales escolares por grupo.
- ☐ Elaborar materiales didácticos de bajo costo y reciclados.
- ☐ Compartir estrategias de uso de recursos digitales en el CTE.
- ☐ Promover el cuidado y responsabilidad de los estudiantes sobre sus útiles.

6. Fortalecimiento docente y trabajo colegiado

Objetivo: Consolidar al CTE como una Comunidad de Aprendizaje para mejorar la práctica docente.

Metas:

- ☐ Para mayo de 2025, el 100% del colectivo habrá participado en al menos un intercambio de experiencias exitosas.
- ☐ Lograr que al final del ciclo se documenten al menos 10 buenas prácticas docentes en un portafolio colectivo.

Acciones:

- ☐ Destinar un espacio en cada CTE para compartir estrategias exitosas de enseñanza.
- ☐ Organizar talleres internos impartidos por docentes de la escuela.
- ☐ Elaborar un mural o repositorio digital con experiencias de innovación pedagógica.
- ☐ Realizar autoevaluaciones periódicas sobre el avance como comunidad de aprendizaje.

Programa de Mejora Continua

Objetivos, metas y acciones

Problemática / Tema		Participación de las familias	
Objetivo	Metas	Acciones	
Fortalecer la comunicación y corresponsabilidad de madres, padres y tutores.	80% de familias asiste a reuniones para enero 2025. Reducir en 50% quejas sobre tareas.	Reuniones bimestrales. Boletines escolares. Talleres a padres sobre hábitos de estudio.	

Problemática / Tema		Asistencia y puntualidad	
Objetivo	Metas	Acciones	
Reducir inasistencias y retardos que afectan el aprendizaje.	30% menos inasistencias para abril 2025. 90% asistencia puntual al cierre del ciclo.	Registro semanal de asistencia. Estrategias de apoyo individual. Reuniones con familias de alumnos con más faltas. Reconocimiento a estudiantes puntuales.	

Problemática / Tema		Rezago en lectoescritura y matemáticas	
Objetivo	Metas	Acciones	
Mejorar comprensión lectora y cálculo básico en estudiantes con rezago.	70% de estudiantes en rezago alcanzan nivel básico al cierre del ciclo.	Plan de apoyo focalizado. Tutorías entre pares.	

		Sesiones de acompañamiento docente.
		Materiales lúdicos y de refuerzo.

Problemática / Tema		
Convivencia escolar e inclusión		
Objetivo	Metas	Acciones
Promover una cultura de respeto, inclusión y paz.	Reducir en 40% reportes de conflictos en marzo 2025. 100% de grupos realiza una actividad inclusiva.	Círculos de diálogo. Campañas de respeto e inclusión. Jornadas de convivencia escolar.

Problemática / Tema		
Fortalecimiento docente y trabajo colegiado		
Objetivo	Metas	Acciones
Consolidar al CTE como Comunidad de Aprendizaje.	100% del colectivo comparte experiencias exitosas antes de mayo 2025. Documentar 10 buenas prácticas en un portafolio.	Espacios en CTE para compartir estrategias. Talleres internos entre pares. Portafolio de buenas prácticas. Autoevaluaciones periódicas.

- ☐ El PMC se enfoca en resolver problemas escolares que limitan el aprendizaje.
- ☐ El PA se centra en hacer que los contenidos sean significativos y contextualizados.
- ☐ Ambos son complementarios y se retroalimentan a lo largo del ciclo escolar.

Programa Analítico

Objetivos, metas y acciones

Problemática / Tema		Participación de las familias	
Objetivo	Metas	Acciones	
Contextualizar aprendizajes a partir del rol de la familia en la comunidad.	Integrar al menos 3 proyectos donde la familia sea parte del proceso.	Producción de cartas, entrevistas o relatos con apoyo familiar. Incorporar temas de familia en proyectos de Lenguajes y Ética.	

Problemática / Tema		Asistencia y puntualidad	
Objetivo	Metas	Acciones	
Dar significado al aprendizaje con situaciones cotidianas de puntualidad y responsabilidad.	Al menos 2 proyectos al año que trabajen la responsabilidad y hábitos.	Problemas matemáticos con base en horarios. Reflexión en Ética sobre la importancia de la puntualidad. Registro personal de asistencia en Lenguajes (bitácora).	

Problemática / Tema		Rezago en lectoescritura y matemáticas	
Objetivo	Metas	Acciones	
Contextualizar la enseñanza de lectura y matemáticas a la realidad de la comunidad.	Diseñar secuencias con contenidos comunitarios y culturales.	Lectura de textos locales (cuentos, leyendas, historias de la comunidad). Uso de situaciones de mercado/localidad para problemas matemáticos.	

Problemática / Tema		Convivencia escolar e inclusión	
Objetivo		Metas	Acciones
Situación los contenidos en la vida social de la comunidad escolar.		Integrar al menos 3 actividades de aprendizaje basadas en convivencia democrática.	Proyectos de Lenguajes con cuentos sobre diversidad. Debates en Ética sobre igualdad. Juegos cooperativos en Educación Física.

Problemática / Tema		Fortalecimiento docente y trabajo colegiado	
Objetivo		Metas	Acciones
Enriquecer la planeación y la enseñanza con aportaciones del colectivo.		Elaborar el Programa Analítico de forma colegiada.	Contextualización de contenidos con aportaciones de todos. Ajustes trimestrales con base en resultados. Uso compartido de materiales y recursos pedagógicos.

Ejemplo comparativo: Inasistencia y falta de puntualidad

Problemática / Tema		Inasistencia y falta de puntualidad
Aspecto	Programa de Mejora Continua (PMC)	Programa Analítico (PA)
Objetivo	Reducir la inasistencia y los retardos de las y los estudiantes para mejorar su permanencia, aprovechamiento escolar y bienestar.	Contextualizar los aprendizajes escolares a partir de situaciones relacionadas con la asistencia, la puntualidad y la responsabilidad en la vida diaria.
Metas	Para abril de 2025, reducir en un 30% las inasistencias y retardos. Lograr que el 90% del alumnado tenga asistencia y puntualidad regulares al cierre del ciclo escolar.	Diseñar al menos dos proyectos pedagógicos durante el ciclo escolar que trabajen la responsabilidad y los hábitos de puntualidad. Lograr que el 100% de los estudiantes reflexione y exprese la importancia de la asistencia y puntualidad en su vida.
Acciones	Implementar un registro semanal de asistencia y puntualidad por grupo. Citar a madres, padres o tutores de estudiantes con ausencias reiteradas. Establecer un programa de reconocimiento mensual a estudiantes con asistencia y puntualidad destacada. Diseñar estrategias de apoyo académico a quienes falten (actividades de recuperación, tutorías entre pares).	Lenguajes: Elaborar bitácoras personales donde los estudiantes registren su asistencia y reflexionen sobre su responsabilidad. Matemáticas: Resolver problemas relacionados con horarios, tiempos de traslado y duración de actividades. Ética, Naturaleza y Sociedad: Debatir sobre la importancia de la responsabilidad y la corresponsabilidad en la comunidad. Educación Física: Realizar juegos que inicien puntualmente, reforzando el valor del tiempo compartido.

Itinerario del Consejo Técnico Escolar

Para avanzar en la consolidación de los Consejos Técnicos Escolares como Comunidades de Aprendizaje la Secretaría de Educación Pública determinó que durante la Fase Ordinaria del CTE cada colectivo decidirá los temas que abordará en las sesiones.

Revisen el documento Itinerario del Consejo Técnico Escolar para el ciclo escolar 2025-2026, analicen los temas propuestos y tomen decisiones sobre la ruta que podrían seguir para favorecer el aprendizaje entre pares en torno a los temas que resulten más pertinentes para los intereses, necesidades y características de su colectivo.

En las decisiones que tomen para definir su Itinerario, es importante considerar que:

- ☐ La selección de los temas a abordar es decisión del colectivo docente, el personal con funciones de supervisión puede acompañar al colectivo en ese proceso, favorecer las condiciones para el diálogo y la toma de acuerdos sustentada, pero no puede decidir por el colectivo docente.
- ☐ El Itinerario es una propuesta abierta y flexible, puede ser modificada en el camino en función de las necesidades de la escuela.
- ☐ Los temas no tienen un orden preestablecido cada colectivo decidirá con cuál empezar y cómo seguir avanzando.
- ☐ En la oferta de temas, cada uno tiene cierta especificidad, pero a la vez mantiene relaciones estrechas con el conjunto de los contenidos, es importante reflexionar acerca de estas interrelaciones en el momento de construir su Itinerario.
- ☐ Los temas propuestos por la SEP, fueron recuperados de las opiniones de maestras y maestros que participaron en el seguimiento a los CTE, por lo que se consideran relevantes, pero solo serán pertinentes, en la medida en que cada colectivo los vincule con su quehacer cotidiano.
- ☐ Los colectivos docentes, pueden incorporar algún tema distinto a los propuestos por la federación, que contribuya a la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje y a la mejora continua de la escuela.
- ☐ Los temas sugeridos pueden abordarse con la profundidad que el colectivo requiera, por lo que pueden destinar más de una sesión a su análisis.

Decidir el itinerario del Consejo Técnico Escolar para el ciclo escolar 2025- 2026.

Las temáticas sugeridas por docentes y directivos durante el seguimiento que se hizo en la Octava Sesión Ordinaria del ciclo anterior son:

1. Planeación didáctica
2. Programa analítico
3. Trabajo por proyectos
4. Programa de mejora continua
5. Evaluación formativa
6. Vida saludable
7. Integración curricular
8. Ejes articuladores
9. Reflexión sobre la práctica
10. Trabajo con las familias
11. Estrategias para atender el rezago
12. Comunidades de Aprendizaje

Ruta / Itinerario sugerido del CTE 2025–2026

Sesión	Fecha	Tema central propuesto	Propósito de aprendizaje entre pares	Actividades sugeridas
1	26 de septiembre	El CTE como Comunidad de Aprendizaje + seguimiento al PMC	Reflexionar sobre qué rasgos de Comunidad de Aprendizaje están presentes en nuestro CTE y cuáles deben fortalecerse.	Dinámica de diagnóstico: “¿Qué tan cerca estamos de ser CA?” Definir compromisos iniciales. Ajustar objetivos del PMC en función de los acuerdos.
2	29 de octubre	Planeación didáctica y Programa Analítico	Analizar cómo la planeación situada y el PA pueden mejorar la práctica docente y los aprendizajes.	Taller de intercambio de planeaciones. Revisión de ajustes al PA según el diagnóstico del grupo. Definir estrategias conjuntas de contextualización.
3	28 de noviembre	Estrategias para atender el rezago escolar	Compartir experiencias de intervención pedagógica para reducir rezago en lectura, escritura y matemáticas.	Intercambio de buenas prácticas. Diseño de un plan de apoyo común. Acuerdo de seguimiento en el PMC.
4	31 de enero	Evaluación formativa	Fortalecer prácticas de evaluación formativa como herramienta para mejorar el aprendizaje.	Análisis de ejemplos de retroalimentación efectiva. Taller de elaboración de instrumentos sencillos de evaluación.

				Construcción de acuerdos de aplicación.
5	27 de febrero	Trabajo por proyectos + Integración curricular	Aprender a diseñar proyectos integrados que favorezcan aprendizajes significativos.	Presentación de experiencias con proyectos. Taller colaborativo de diseño de un proyecto interdisciplinario. Selección de un proyecto escolar común.
6	27 de marzo	Trabajo con las familias y vida saludable	Establecer estrategias conjuntas para fortalecer la participación de las familias y promover hábitos de vida saludable.	Diagnóstico rápido de participación familiar. Taller de diseño de actividades inclusivas con familias. Plan escolar de promoción de la salud.
7	29 de mayo	Reflexión sobre la práctica docente	Analizar la práctica propia y de pares para identificar avances y áreas de oportunidad.	Ejercicio de autoevaluación y coevaluación docente. Diálogo en pequeños grupos sobre retos y aprendizajes. Ajuste final al PMC.
8	26 de junio	Cierre y sistematización de experiencias	Socializar logros, aprendizajes y retos del CTE como Comunidad de Aprendizaje.	Presentación de portafolio de buenas prácticas. Reconocimiento de avances colectivos. Elaboración de propuestas para el ciclo siguiente.

Claves de esta ruta

- Flexibilidad: El colectivo puede modificar el orden de los temas o destinar más de una sesión a alguno que lo requiera.
- Pertinencia: Se parte de necesidades reales (rezago, convivencia, participación familiar).
- Aprendizaje entre pares: Cada sesión incluye actividades de intercambio, reflexión y construcción conjunta.
- Continuidad: En cada sesión se retoma el seguimiento al PMC, asegurando coherencia entre gestión y pedagogía.

El siguiente esquema, ilustra el Itinerario propuesto:

Itinerario del Consejo Técnico Escolar para el Ciclo Escolar 2025 - 2026



Temas propuestos por la SEP

- 1 Planeación didáctica
- 2 Programa analítico
- 3 Trabajo por proyectos
- 4 Programa de mejora continua
- 5 Evaluación formativa
- 6 Vida saludable
- 7 Integración curricular
- 8 Ejes articuladores
- 9 Reflexión sobre la práctica
- 10 Trabajo con las familias
- 11 Estrategias para atender el rezago
- 12 Infancias y adolescencias trans y no binarias

Temas propuestos por el CTE

- Tema propuesto por el CTE
- Tema propuesto por el CTE
- Tema propuesto por el CTE
- Tema propuesto por el CTE

Para la Primera Sesión Ordinaria, la SEP propone como tema: **El CTE como Comunidad de Aprendizaje.**

En las siguientes sesiones, cada colectivo abordará el tema de su interés, dará seguimiento a su Proceso de Mejora Continua y atenderá los asuntos de organización de la escuela que considere más importantes.

Insumos

- El Consejo Técnico Escolar como Comunidad de Aprendizaje.
- Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela.
- El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica.
- Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones.
- Itinerario del Consejo Técnico Escolar para el ciclo escolar 2025-2026.

Para seguir Profundizando

- Para profundizar en el tema de las Comunidades de Aprendizaje, se recomiendan los siguientes recursos:
- Benemérita Escuela Nacional de Maestros. (2023). Conferencia: “Las comunidades profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora” [Video]. En YouTube. <https://www.youtube.com/live/MD1YUm04g0I?si=pJIRIQRGBsHj41EJ>
- Bolívar, A., & Bolívar-Ruano, M. R. (2014). Las escuelas como comunidades de aprendizaje docente. La educación necesaria: extendiendo la mirada, 131- 184.
- Escudero, J.M. (2009). Comunidades docentes de aprendizaje, formación del profesorado y mejora de la educación. Ágora para la educación física y el deporte,(10), 7-31 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3048583>
- oKrichesky, G. y Murillo, J. (2011). Las comunidades profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 9(1). <https://www.redalyc.org/pdf/551/55118790005.pdf>
- López, L. D y Madrigal, P. M .(s.f.). Comunidades de Aprendizaje. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2526_s1_comunidades_de_aprendizaje.pdf
- Muñoz Felix, A. P., Flores Arriola, A. L., Félix Tipián, L. E., & Cárdenas Valverde, J. C. (2024). Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje en las escuelas. AULA VIRTUAL, 5(12), 1510-1528. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14673232>

Referencias

- SEGOB. Secretaria de Gobernación. (2019). Ley General de Educación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Bienestar integral y salud mental de las y los docentes



Te invitamos a los seminarios virtuales:

Bienestar integral y salud mental de las y los docentes

De octubre a diciembre, la Secretaría de Educación Pública, en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), compartirá con ustedes el seminario virtual: "Bienestar integral y salud mental de las y los docentes". El propósito es ofrecer un marco informativo sobre la relevancia de la salud mental en la vida de las personas, promoviendo experiencias y herramientas que

favorezcan estados de ánimo y relaciones interpersonales que generen bienestar. Desde una perspectiva integral, el seminario abordará las dimensiones emocional, social, mental y física.

En este marco, es fundamental escuchar sus voces. Por ello, les invitamos a participar en el siguiente cuestionario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd1AadzKr3Asd21F2PPoY_jT0WYzmUjAYVvk9ca5QDMiwd8Q/viewform

Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz



Les recordamos dar continuidad a las acciones de la Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz.

1. De septiembre de 2025 a marzo de 2026, continuarán las Jornadas de Salud Escolar en los planteles de educación primaria que no habían sido visitados.
2. En las escuelas donde ya se realizaron las Jornadas es importante exhortar a madres, padres de familia o tutores a seguir las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.

Lineamientos para la prevención, atención, no repetición y erradicación del Maltrato



Lineamientos para la
Prevención primaria, Atención
(detección, notificación,
intervención y seguimiento) y
Medidas de no repetición
(Prevención secundaria) para
la erradicación del Maltrato
en Educación Básica



El 8 de septiembre de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 25/09/25 por el que se emitieron los Lineamientos para la Prevención primaria, Atención (detección, notificación, intervención y seguimiento) y Medidas de no repetición (Prevención secundaria) para la erradicación del Maltrato en Educación Básica, los cuales son un marco para que las Autoridades Educativas Locales y Municipales, elaboren, emitan y difundan sus respectivos protocolos, se les invita a consultarlos en la página Escuela Libre de Violencia: <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/>

Gracias por visitar:

<https://materialeducativo.org/>

&

<https://materialeseducativos.mx/>



Descargar:

<https://materialeducativo.org/orientaciones-para-la-primera-sesion-ordinaria-del-consejo-tecnico-escolar-2025-2026/>

Descargar:

<https://materialeducativo.org/productos-contestados-de-la-primera-sesion-ordinaria-del-consejo-tecnico-escolar-2025-2026/>

[era-sesion-ordinaria-del-consejo-tecnico-escolar-de-directivos-y-supervisores-2025-2026/](#)

Únete a nuestro canal de Youtube:

<https://www.youtube.com/channel/UC2c9MOFE8JOwPAc9EYuMe0w>

Únete a nuestras páginas de Facebook:

<https://www.facebook.com/materialeducativomx/>

<https://www.facebook.com/materialeseducativosmex>

Material Elaborado Por MaterialEducativo.Org

Grupos de Facebook:



Nombre del grupo:	Enlace para unirte:
Material Educativo	https://www.facebook.com/groups/materialeseducativosmx/
Maestros Con Vocación	https://www.facebook.com/groups/maestrosconvocacion/
Todo Sobre Docencia	https://www.facebook.com/groups/todosobredocencia/
Maestro De Primaria	https://www.facebook.com/groups/maestrodeprimaria/
Material De Apoyo	https://www.facebook.com/groups/1226193467462502/
Materiales Educativos	https://www.facebook.com/groups/MaterialEducativoMX/
Primer Grado 2025 – 2026	https://www.facebook.com/groups/primergradodeprimaria/
Segundo Grado 2025 – 2026	https://www.facebook.com/groups/segundogradodeprimaria/
Tercer Grado 2025 – 2026	https://www.facebook.com/groups/1676345985933461/
Cuarto Grado 2025 – 2026	https://www.facebook.com/groups/cuartogradodeprimaria/
Quinto Grado 2025 – 2026	https://www.facebook.com/groups/quintogradodeprimaria/
Sexto Grado 2025 – 2026	https://www.facebook.com/groups/sextogradoprimariamx/
Fase 3 1ero y 2do	https://www.facebook.com/groups/materialeducativoprimerysegundogrado/
Fase 4 3ero y 4to	https://www.facebook.com/groups/materialeducativotercerycuartogrado/
Fase 5 5to y 6to	https://www.facebook.com/groups/materialeducativoquintoysextogrado/
Recursos Didácticos	https://www.facebook.com/groups/937442069621501/
Primer Grado	https://www.facebook.com/groups/primergradoiniciacion/
Tercer Grado	https://www.facebook.com/groups/tercergradodeprimaria/

Grupos de WhatsApp:



(Si el grupo está lleno, puedes ingresar a otro o informarnos para crear uno nuevo)

Nombre del grupo:	Enlace para unirte:
Material Educativo	https://chat.whatsapp.com/HCH4ijLQzHVFFMNvU1rEM6
MaterialEducativo.Org	https://chat.whatsapp.com/EkpWS87fB0U78L5fpalLHQ
MaterialPrimaria.Com	https://chat.whatsapp.com/CsNPTuCClg261yMVENiORO
Materia Primaria	https://chat.whatsapp.com/CugchCe8FW62AWCDiX2daR
MaterialesEducativos.Mx	https://chat.whatsapp.com/GYUY2zApjw0FPt33WUaM1N
Materiales Educativos	https://chat.whatsapp.com/KzSXWScrV4B06x2UNkYYZp
Primer Grado 2025 – 2026	https://chat.whatsapp.com/lfgY19xH8es61OkZSdX4bP
Segundo Grado 2025 – 2026	https://chat.whatsapp.com/KVjTT12Qu8s5qjcZyceDzR
Tercer Grado 2025 – 2026	https://chat.whatsapp.com/JSEZwHfRDJQ00diHKdKL7m
Cuarto Grado 2025 – 2026	https://chat.whatsapp.com/L2cbFdHJfy365Relf5OdIh
Quinto Grado 2025 – 2026	https://chat.whatsapp.com/CYppQf7wBA9HRUYjHAd82r
Sexto Grado 2025 – 2026	https://chat.whatsapp.com/K4fj8WiPbkZ2RtCDH1Elcx
Primer Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/lR2nMeatOCWKOhaMLhe7UO
Segundo Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/CkePgSyaQh1liS1cSIOTnP
Tercer Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/Lm7RHR9UrdF1mSpKPBjTWK
Cuarto Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/lmvWWNyvfMCGclZzpRHmYj
Quinto Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/L1yH7fTStOkB1SMkozfqfD
Sexto Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/JON96BEiLMh5GeQgkdYcJF

Grupos de Telegram:



Nombre del grupo:	Enlace para unirte:
Material Educativo	https://t.me/+9lHVu6TM6NjMzBh
Primer Grado De Primaria	https://t.me/+P_tocv7plAkzNGEx
Segundo Grado De Primaria	https://t.me/+lpMcBB0jCgs5Nzlx
Tercer Grado De Primaria	https://t.me/+2uOuORxbemQwZjRh
Cuarto Grado De Primaria	https://t.me/+JuTdpqAlvqEyNjZh
Quinto Grado De Primaria	https://t.me/+wHpCJ-TvP7gwYjZh
Sexto Grado De Primaria	https://t.me/+JLXLZORU2d41NTEEx

Visita:

<https://materialeducativo.org/> <-> <https://materialeseducativos.mx>



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**